vacantes en los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Maestros y Maestras nacionales siguientes: Don Rafael Gonzalez Rodríguez don Jose M. Outón Leiva, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Francisco Alvarado Sánchez, doña Rosario Acosta Garcia doña Elisa Benitez Padrón y doña Agustina Peña Rodríguez, que percibiran el sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I, para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de diciembre de 1951 por la que se nombra a don Jose Alonso Allustante Comandante Ayudante y del Gobernador general de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante del Arma de Infanteria (E. A.) don José Alonso Allustante.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V I y en uso de las tacultades conferidas por las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien nombrarle Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibira el sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Provincia, cesando en el que venía desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de diciembre de 1951 por la que se disponen ascensos en la Escala Técnica del Cuerpo de Interpretación de Arabe y Bereber.

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante y en turno de ascenso por rigurosa antigüedad,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos, con efectos administrativos a partir del día 29 de octubre último, para los empleos que se indican, a favor de los siguientes funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Interpretación de Arabe y Bereber:

- A Interprete Traductor Mayor de primera clase, con ascenso, don Jose Aragón Cañizares.
- A Intérprete Traductor Mayor de primera clase, don Antonio Cardona Diez.
- A Interprete Traductor Mayor de segunda clase, don Miguel Fornes Bonet: y
- A Intérprete Traductor Mayor de tercera clase, don Alvaro Manjarin Carretero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—P. D., R. R.-Benitez de Luzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 12 de diciembre de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Oficiales y Supoficiales que a continuación se mencionan, a los que se fija la residencia que asimismo se indica, con expresión del empleo. Arma, procedencia y lugar donde fija su residencia. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletin Oficial del Estadox número 91):

Teniente de Ingenieros don Antonio Bernardo Rodrigo. Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander)—León.

Alferez de Infanteria de Marina don Pedro Juan Juan. Dirección General de Correcs y Telecomunicación de Ibiza (Baleares).—Santa Eulalia del Rio (Ibiza-Baleares).

Sargento primero de Infanteria don Joaquin Mancheño del Pozo. Servicios de Suministros Varios del Ejército. Madrid.—Bobadilla (Malaga).

Sargento de Artilleria don Rafael Ruiz Zuñiga. Empresa de don Fernando Gil Baena. Granada.—Granada.

Lo di3o a VV EE, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.--P. D., Serafin Sanchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Medicos forenses, anunciado por Resolución de 8 de noviembre de 1961.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 8 de noviembre de 1961, publicada en el «Boletín Oficial dei Estado» del dia 15 del mismo mes, sobreprovisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Organica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956, y la Resolución de 8 de noviembre mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para la Forensia que se indica al Médico forense que a continuación se relaciona, por ser el que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirlo.

Nombre y apellidos; Don Vicente Gil García. Destino actual: Aranda de Duero. Forensia para la que se le nombra: Navalmoral de la Mata.

Segundo.—Declarar desierto el concurso en lo que se reflere.. a las Forensias de los Juzgados de Instrucción de Corcubión, Grazalema, Hoyos, Valmaseda y Viana del Bollo y, según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservarlas para el turno de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diclembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se declara en situación de excedencia voluntaria, grupo b), articulo 363 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, a don Jesús Martinez Frias, Jefe de Negociado de tercera del Cuerpo Especial de Prisiones

Esta Dirección General ha tendo a blen disponer que don Jesús Martínez Frias, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase, a su instancia, a la situación de excedencia voluntaria, conforme a lo preceptuado en el apartado b) del articulo 363 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid. 2 de diciembre de 1961.-El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Fulgencio Jose Ruiz

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Fulgencio José Ruiz Torrano. Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Murcia

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V S. muchos años.

Madrid 4 de diciembre de 1961.-El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de noviembre de 1961 por la que se concede ascenso en comisión a don Rafael Garrido Garzon en el Escalafon de Veterinarios procedentes de la zona Norte de Marruecos.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes)

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el ascenso en comisión a la categoría de 25,200 pesetas anuales con efectos económicos de primero de agosto último, a don Rafael Garrido Garzón funcionario perteneciente al Escalatón de Veterinarios procedentes de la zona Norte de Marruecos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.-P. D., Luis Rodriguez

Ilmo, Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 30 de noviembre de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente de las Fuerzas de Policia Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan.

Exemo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reaorganizan los servicios de Policia, y del Decreto para su ejecución, de 31 de diciembre del mismo año («Boletin Oficial del Estado» número 65), y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto de 29 de diciembre de 1960 («Boletin Oficial del Estado» número 14, de 1961), se asciende al empleo de Teniente de las Fuerzas de Policía Armada, a los Brigadas de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, previa conformidad del excelentisimo señor Ministro del Ejército, con la antirüedad que para cada uno se le señala y efectos administrativos de 1 de enero de 1962:

Don Juan Antonio Bernúes López.—Antigüedad: 1-2-1961. Don Candido Fernández Herrero.—Antigüedad: 15-3-1961.

Don Braulio Rinon Rey - Antigüedad: 15-3-1961. Don Juan Coello Núñez.—Antigüedad: 15-7-1961. Don Alfredo Becerra Santin,-Antigüedad: 15-7-1961.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1961.

ALONSO VEGA

Exemo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal asupernumerarion del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prerrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 23 de noviembre de 1961.—El Director general, Carlos Arias

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don José Cortés Paz. Idem don Manuel Avila Porcel

> RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicacion de la baja del Sargento del Cuerpo de Policia Armada, separado del servicio, don Progreso Alcon Iglesias.

Exemo Sr.: Vista la instancia promovida por el Sargento del Cuerpo de Policia Armada, separado del servicio, don Progreso Alcón Iglesias, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 2 de junio de 1942 como resultado de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid: 7 de diciembre de 1961.—El Director general, Carlos

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de noviembre de 1951 por la que se declara jubilado, por imposibilidad fisica, a don Eugenio Barrenechea Elordi.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado, el informe de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y el dictamen emitido en el expediente instruido al efecto por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Este Ministerio ha resuelto declarar jubilado por imposibilidad física y el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Eugenio Barrenechea Elordi, Profesor auxiliar nu-